



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 86 De Viernes, 24 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920160025800	Ejecutivo	Julio Cesar Moran Duran	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	23/06/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Radicado 2016-00258 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve1. Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por La Sala Uno De Decisión Laboral Del Honorabletribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla Mediante Sentencia De 04 Deseptiembre De 2018, En Cuanto Revocó La Proferida Por Este Juzgado.2. Decretar La Terminación Del Presente Proceso. Archívese.

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

6f575432-9e89-4501-ac55-83945a25cd2f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 86 De Viernes, 24 De Junio De 2022



08001310500920220001800	Ordinario	Cleotilde Yepes Bonolis	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	23/06/2022	Auto Rechaza - Radicado 2022-00018 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:1.Rechazar Por Falta De Subsanación La Demanda Promovida Por Los Señores Cleotildeyepes Bonolis Y Manual De Jesus Ferrer Yepes Contra Colpensiones.2. Devuelvase La Demanda Sin Necesidad De Desglose.3. Abstenerse El Despacho De Pronunciarse Sobre Las Peticiones Presentadas Por La Partedemandante Los Días 3 Y 7 De Junio Del Cursante Año, Dado Que La Demanda Fue Rechazada.
-------------------------	-----------	-------------------------	---	------------	---

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

6f575432-9e89-4501-ac55-83945a25cd2f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 86 De Viernes, 24 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920220007800	Ordinario	Delcy Esther Jimenez Tapia	Conjunto Res Tarragona	23/06/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Radicado 2022-00078 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve1.Rechazar La Presente Demanda Seguida Por Delcy Esther Jimenez Tapia Contraconjunto Residencial Tarragona Al No Haber Sido Subsanaada En Debida Forma.2. Ejecutoriado Este Auto, Archivese El Expediente.

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

6f575432-9e89-4501-ac55-83945a25cd2f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 86 De Viernes, 24 De Junio De 2022



08001310500920190021000	Ordinario	Efrain Jose Barros Fuentes	Colpensiones - Porvenir S.A.	23/06/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Radicado 2019-00210 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve1. Mantener Incólume El Auto Fechado 23 De Mayo De 2022, Mediante El Cual Se Aprobó Laliiquidación De Costas.2. Conceder En El Efecto Suspensivo El Recurso De Apelación Interpuesto Contra La Providenciade Mayo 23 De 2022, Mediante El Cual Aprobó La Liquidación De Costas.3. Remitir Copia De La Demanda Y Sus Anexos A Nuestro Superior Funcional-Sala Laboral Del H.Tribunal Superior De Este Distrito Judicial, Para Que Se Surta La Alzada.
-------------------------	-----------	----------------------------	------------------------------	------------	--

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

6f575432-9e89-4501-ac55-83945a25cd2f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 86 De Viernes, 24 De Junio De 2022



08001310500920160035100	Ordinario	Oswaldo Enrique Gomez Melendez	Promocentro S.A.	23/06/2022	Auto Fija Fecha - Radicado 2016 - 00351 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve1. Señalar El 6 De Julio De 2022, A Las 3:30 P.M. Para Llevar A Cabo Audiencia Pública Dentro De La Cualse Resolverá Las Excepciones Planteadas Con Las Ejecutadas.2. Advertir A Las Partes E Intervenientes Que Deberán Atender Las Instrucciones Señaladas En La Parte Motivade Este Proveído, Con Miras A Garantizar La Realización De La Audiencia Sin Contratiempos Tecnológicos.3. Informar A Los Interesados Que El Enlace En Que Se Llevará A Cabo La Audiencia Y Al
-------------------------	-----------	--------------------------------	------------------	------------	---

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

6f575432-9e89-4501-ac55-83945a25cd2f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 86 De Viernes, 24 De Junio De 2022



					Cual Deberán acceder el Día Y Hora Señalados Es: https://call.lifeseizecloud.com/14941102
08001310500920140050000	Ordinario	Rafael Arcadio Acuña Collazos	Fundacion Universitario San Martin	23/06/2022	Auto Ordena - Radicado 2014-00500 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve 1. Ordenar Al Ministerio De Educacion Nacional Que Certifique Si La Fundación universitaria San Martin Aún Se Encuentra Intervenido O Si Ya Precluyó La Intervención De Dicha universidad. Al Efecto Se Le Concede El Término Máximo De 5 Días Contados A Partir Del Recibo De Lanotificación De Esta Decisión. Por Secretaria Líbrese El Oficio Correspondiente. 2. No

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

6f575432-9e89-4501-ac55-83945a25cd2f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 86 De Viernes, 24 De Junio De 2022



					Acceder A Lo Solicitado Por La Parte Ejecutante, En Cuanto A Que Se Haga Efectiva La Medida Deembargo Por Parte Del Banco Davivienda.
08001310500920220001600	Ordinario	Vidal Rivaldo Villanueva	Colfondos S.A. Porvenir S.A Colpensiones	23/06/2022	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Radicado 2022-00018 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:Declarar Falta De Competencia Para Conocer La Demanda Promovida Por Vidal Enriquerivaldo Villanueva Contra Colfondos S.A., Porvenir S.A., Colpensiones Yla Ugpp. En Consecuencia, Devuélvase La Demanda.

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

6f575432-9e89-4501-ac55-83945a25cd2f